



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL

Hace constar que la contratista **CAROLINA ARCHILA MARRUGO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 49.782.936, cumplió con el objeto y las obligaciones del contrato de prestación de servicios **No. CPS_1476_2026** de fecha 24 de enero del 2026, cuyo objeto es **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LAS ACTIVIDADES DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS JURIDICO Y ESTUDIO DE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS QUE SEAN RADICADAS EN LA COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL”**, en los diferentes procesos desarrollados por **LA COMISIÓN SÉPTIMA** de la Cámara de Representantes, prestando sus servicios en el periodo comprendido entre el **06 de abril del 2026 y el 05 de mayo del 2026**, por un valor de **CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000)**.

La presente se otorga en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de mayo de 2026, con el fin de certificar el cumplimiento de lo contratado.

Cordialmente,

RICARDO ALFONSO ALBÓRNOZ BARRETO

Supervisor